

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 18 DE NOVIEMBRE DE 1809.

## DINAMARCA.

*Copenhague 10 de octubre.*

Se cree que la escuadra mercante de 200 velas que ha pasado anteayer el gran Belt, escoltada por dos navíos de línea, dos bergantines y un cúter, se compone por la mayor parte de buques neutrales, que deben pasar el invierno en el Báltico. También llegó anteayer al Belt una escuadra inglesa compuesta de cinco navíos de línea, una fragata y una balandra, que venían del Báltico, y que ha continuado su rumbo hacia el mar del Norte, después de haber dexado un navío de línea, que se reunió con otros dos que estaban apostados cerca de Sprogø.

Ayer ha llegado aquí un correo ruso, que ha venido por la Suecia. Casi al mismo tiempo llegó también otro correo de Noruega; y se cree que los pliegos que ha traído son relativos á las negociaciones de paz entre la Suecia y la Dinamarca.

Los viajeros que han llegado de la Suecia dicen que varios buques ingleses han encallado últimamente cerca de Bornholm.

El 8 del corriente ha sido conducido á Elseneur un buque americano que venía de la Noruega; y ha llegado también al Sund otro buque de Rostock, destinado para Copenhague, con un rico cargamento de café y azúcar.

## PRUSIA.

*Berlin 14 de octubre.*

El almirante Tschitschagow, ministro de la marina del imperio de Rusia, ha llegado aquí de Petersburgo, y pasa á Francia.

De algun tiempo á esta parte los diarios alemanes han hablado de un escrito, que se ha dado á luz con el título de *Ensayo*, y que tiene por objeto dar una idea de *la luz que viene del Norte*. Algunos escritores han manifestado el deseo de que el autor se hubiera extendido mas sobre este asunto que por el modo con que está tratado, debe parecer un poco paradójico á qualquiera que sepa reflexionar algun tanto. Porque á la verdad todavía no estamos convencidos de que el Norte es la patria natural del ingenio; que esta parte del globo, en donde la naturaleza es avara de sus dones, en donde no produce fruto ninguno precioso, esté destinada á ser mas fecunda en este género, que aquella en donde un clima mas benigno parece que convida mas poderosamente al ingenio, bien asi como la tierra misma produce y se adorna con riquezas mas preciosas.

Pueden citarse á Goethe, Wieland, Schiller, Schelling, Juan Pablo, y otros, para probar que el mediodía de Alemania produce de suyo hombres de ingenio superior, mientras que el Norte ha producido hombres que no han podido adquirir fama de literatos sino á costa de mucho estudio y aplicación. El mediodía cuenta entre los teólogos famosos á Paulus, Doederlin, Planck, Niethamer, Haenlein, y otros. Entre los juristas á Klüber, Glück, Feuerbach, Schnanbert, Malblanc y Hofacker: entre los historiadores á Gatterer, Spittler, Schmid, Breyer, Muller, Eichhorn y Schloezer; y entre los inventores célebres los que han inventado el compás, la imprenta,

la pólvora &c. Es muy extraño pues que los habitantes del Norte, los del Báltico, de la Turingia y de la Pomerania, se consideren como poseedores del principio productivo de la literatura alemana y de las luces.

### SAXONIA.

*Dresde 8 de octubre.*

En cumplimiento de una orden del Rei se formará en todos los círculos del reino un cuerpo de gendarmería de á caballo, destinado principalmente á mantener la tranquilidad y seguridad interior, con especialidad en los caminos reales, que habrá de limpiar de vagamundos, mendigos y otros sujetos de esta clase. Esta gendarmería se mantendrá á expensas de los mismos círculos.

### BAVIERA.

*Munich 21 de octubre.*

S. M. acaba de crear una escuela topográfica para formar ingenieros, geógrafos y diseñadores. Un decreto especial contiene las disposiciones reglamentarias de este establecimiento, en donde se han de formar los jóvenes que entren en la secretaria estadística y topográfica del gobierno, y que dependerá del ministerio de Negocios extranjeros. No se recibirán en esta escuela sino los jóvenes que hayan sobresalido en los gimnasios, y sepan los elementos del dibujo.

### CONFEDERACION DEL RIN.

*Ober-Goglan 2 de octubre.*

S. A. R. el príncipe augusto Fernando de Prusia recorrió ayer parte del círculo de Neustadt, y atravesó esta ciudad para ir á Cosel. Al llegar aquí S. A. fue recibido por los magistrados civiles y militares y por el clero, y entre las personas que componian este se presentó Mr. Fabbe, antiguo marqués de Bombelle, embaxador que fue de Francia en Nápoles y en otras cortes antes de la revolucion, y que despues de la muer-

te de su esposa abrazó el estado eclesiástico, y es cura párroco de un lugarcito de estas inmediaciones, en donde reside con sus hijos. El príncipe augusto Fernando habló largó rato con él.

*Carlsruhe 19 de octubre.*

Toda la familia de S. A. R. el gran duque se ha reunido aquí con el objeto de esperar á S. M. el Emperador Napoleon, y ofrecerle sus respetos. Se asegura que el gran duque heredero acompañará á S. M. hasta Strasburgo.

Segun las noticias que tenemos sobre el itinerario del Emperador, parece que S. M. se propone visitar las obras nuevamente hechas cerca de la abadía de Moelik, en Ebersberg y en las inmediaciones de Lintz; de allí irá á Passau y á la corte de Baviera; despues á Stuttgardt y á Luisburgo por Dachau, Augsburg, Ulma, Goeslingen y Goppingen, y por último llegará por Pforzheim y Durlach á esta ciudad, en donde se han hecho grandes preparativos para recibirlo como conviene.

*Francfort 18 de octubre.*

Ayer hemos visto pasar por aquí una compañía de tropas de Nassau, que va al ejército de Alemania.

Tambien pasó ayer por aquí otro transporte de prisioneros del cuerpo de Oels, que las tropas westfalianas conducian á Maguncia.

Las cartas de Dresde anuncian la muerte de Mr. Ferber, consejero íntimo de Hacienda, que en estos últimos años ha desempeñado comisiones de suma importancia. Esta pérdida es tanto mas sensible, quanto que la Saxonia tiene pocos sujetos de un mérito tan distinguido como el de Mr. Ferber.

El general Thielemann continúa con el mando del cuerpo de tropas saxonas que hai en Dresde.

Tres oficiales de las tropas del príncipe primado salieron algunos días há para España, y llevan varias medallas de oro y plata destinadas para los valientes soldados

de las tropas de S. A., que se han distinguido en la batalla de Talavera de la Reina.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 15 de octubre.*

Las cartas que hemos recibido de las Indias orientales continúan afirmando que hai grandes desavenencias entre las tropas que tenemos allí y los empleados civiles; desavenencias que podrán traer resultados muy serios.

Los periódicos de la oposicion se burlan muchas veces de lord Chatam, diciendo, entre otras cosas, que va á ser creado marques del Escalda.

„Si nuestros ministros, dice el *Star*, pierden el tiempo en sus expediciones, es preciso confesar que han hallado el arte de aprovecharlo con ventaja en las noticias que forjan á cada paso. Por ocho dias consecutivos los diarios de la tesorería no han cesado de hablarnos de una enfermedad peligrosa que acometió á Napoleon en el palacio de Schoenbrunn. Nuestros ministros recibian fielmente esta noticia de todos los lugares adonde ellos mismos la habian comunicado. Hoy la destruyen ya las cartas mas auténticas de Viena; pero en el interin se ha querido entretener al pueblo ingles, que no sabia ya á quien pedir cuenta de las deplorables expediciones de la Zelanda y de España. Y Napoleon ¿qué ha hecho durante su enfermedad peligrosa? Napoleon ha sabido aprovechar el tiempo, pues no ha dexado un solo dia de tratar con sus ministros, ó con los del Austria ó de la Rusia; ha hecho varios viages y asistido á todas las revistas.”

## IMPERIO FRANCES.

*Strasburgo 20 de octubre.*

Ayer ha llegado aqui un correo con orden de tener preparados para mañana muchos caballos, y ha vuelto á salir para comunicar la misma orden á todas las postas en el camino de Paris. — Esta circuns-

1415  
tancia y otras muchas hacen presumir que tendremos mañana la satisfaccion de ver á nuestro augustó é invencible Soberano.

*Gante 20 de octubre.*

La guardia de honor que se formó el año XI durante la estancia que el Emperador, entonces primer cónsul, hizo en esta ciudad, acaba de reunirse ahora, con la esperanza de que S. M. se dignará venir por algunos dias á este departamento. Muchos jóvenes de esta ciudad han solicitado y conseguido la honra de ser admitidos en este cuerpo.

*Paris 26 de octubre.*

Las cartas de Viena del 15 de octubre contienen lo que sigue:

„Mañana se publicará solemnemente la paz en esta capital por orden de S. M. el Emperador Napoleon.”

## ESPAÑA.

*Madrid 17 de noviembre.*

*Concluyen las reflexiones sobre el decreto de S. M. relativo á la ereccion de tribunales de comercio.*

El decreto de S. M. en que se manda erigir los tribunales de comercio, no solamente tiene la ventaja de expresar con mayor claridad que las leyes, decretos y providencias expedidas anteriormente, los negocios, pleitos é incidentes, que son de la jurisdiccion y competencia de dichos tribunales, sino que tambien da las reglas conducentes para proceder y terminar de un modo sencillo y breve todos los asuntos, contestaciones y demandas relativas al comercio. Excluye desde luego en todo proceso mercantil la intervencion de abogados y de procuradores, que hasta ahora han sido los únicamente interesados en la prolongacion de los negocios, cuya dilatacion les facilitaban el desorden y la confusion de las leyes que hasta aqui han regido, y mas todavia las formas y la rutina judiciales uniformes para todo género de causas. Las de comercio no sufren la demora y lentitud que las de otra especie; necesitan de

una pronta decision, porque ya se sabe que para todos los negocios, y sobre todo para los de comercio, el tiempo vale algo; de manera que se le considera como una propiedad, de que se sacan utilidades é intereses.

Casi todas las naciones de Europa han separado los asuntos de comercio de todos los demas, y establecido tribunales, encargados especialmente de su conocimiento. Este medio le han considerado como el mas propio para activar y fomentar su tráfico, y para libertarle de las trabas que suelen entorpecerle ó desanimarle. En España no han faltado hombres celosos del bien público que han clamado porque se imitara este exemplo, exponiendo las ventajas que de aqui resultaria á la nacion en general. Don Miguel Orbaneja y Ortega, agente fiscal que fue de la junta general de comercio, dirigió al Rei D. Carlos III en el año de 1784 una representacion respetuosa, pero llena de verdad y energía, manifestando en ella los gravísimos inconvenientes que se seguían de decidirse los asuntos, pleitos y contestaciones mercantiles en los tribunales ordinarios, y las utilidades que podía acarrear para el fomento y extension de este ramo, tan interesante á la España, la creacion de un consejo ó consejos de comercio, compuestos de negociantes ricos, y de instruccion y probidad conocidas, los cuales cuidasen no solo de providenciar con arreglo á las leyes existentes, mientras se formaba un nuevo, claro y metódico código mercantil, las causas que ocurriesen, sino tambien de fomentar aquellos ramos de comercio en que estuviésemos mas atrasados; debiendo ser dichos consejos como unos intendentes y conservadores de los bienes y fuerzas del estado.

El mismo Orbaneja probaba en su representacion con razones muy poderosas, que este era *el único medio, y el mas eficaz para contener el orgulloso ímpetu de la nacion inglesa, que á cara descubierta nos sustrae cantidades inmensas por medio de un comercio ilícito, á que le da lu-*

*gar la falta de un sistema fijo y consiente que nos gobierne en este punto. La Inglaterra, añadia este celoso español, ha procurado con el mayor conato por medios harto vateros é indecentes impedir la ereccion de consejos de comercio en España siempre que se ha intentado hacerlo: teme estos establecimientos mas que la declaracion de una guerra; y como no puede formar sobre esto un motivo para una queja declarada, por ser asunto de nuestro peculiar interes y gobierno, en que segun los tratados no tiene derecho á mezclarse, ni tiene arbitrio para reclamarlo, se vale de medios secretos para que nunca se realice este proyecto, que tanto perjudica á sus intereses, pues crecen estos á medida y á proporcion del desorden ageno.*

Concluiremos estas reflexiones con las palabras en que termina la representacion del referido Orbaneja, por la relacion que tienen con lo que en el dia está pasando en España, y porque manifiestan claramente las miras y pretensiones injustas que ha tenido siempre sobre nosotros la Inglaterra. *La Francia, dice, y las potencias de Italia y Alemania, que hacen con nosotros sus respectivos comercios lícitamente y como se debe, aplaudirán la resolucion de V. M. en la ereccion de estos tribunales; y solo aquella potencia, que contra las leyes del derecho público, y faltando á lo que tiene tan solemne y religiosamente pactado en los tratados de paces, permite y aun protege á cara descubierta á sus vasallos el que se empleen en el comercio ilícito, fraude y monopolio, sosteniendo con navíos de guerra á los mercantiles que se dedican á él, exigiendo un cinco por ciento por razon de proteccion y convoi, será la que sienta esta prudente resolucion; pero sin arbitrio para reclamarla, á menos que atropellando el decoroso y sagrado respeto de los tratados, quiera manifestar á cara descubierta que no ha para ella pública fe, ni mas tratados que sus intereses particulares, justos ó injustos.*